

RE: ACTUALIZACION DE CREDITO PROCESO EJECUTIVO 2016-00029 BANCO DE BOGOTA CONTRA JUAN HARVY DURÁN ZAPATA C.C.79.653.422

Juzgado 01 Civil Circuito - Casanare - Yopal <j01cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Mié 06/10/2021 16:58

Para: Fabián Díaz <fabianbe07@gmail.com>

Buen día, acuso recibo.

Cordialmente,

Diana Milena Jarro Rodas

SECRETARIA



JUZGADO PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL

Carrera 14 No. 13 - 60 Ala A - Piso 2 - Tel: 6357551

Importante: Los documentos remitidos A este buzón de correo electrónico deben especificar los datos de proceso con destino al cual se dirigen y ser escaneados en formato pdf, preferiblemente en un solo archivo.

Los estados, traslados y avisos pueden ser consultados en la siguiente dirección:

<https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-001-civil-del-circuito-de-yopal>

De conformidad con el artículo 109 del Código General del Proceso, todo mensaje que llegue después de las 5:00 pm o en día inhábil, se entenderá recibido para todos los efectos legales, a partir del día hábil siguiente a su recibo.

De: Fabián Díaz <fabianbe07@gmail.com>

Enviado: martes, 5 de octubre de 2021 17:54

Para: Juzgado 01 Civil Circuito - Casanare - Yopal <j01cctoyopal@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Asunto: ACTUALIZACION DE CREDITO PROCESO EJECUTIVO 2016-00029 BANCO DE BOGOTA CONTRA JUAN HARVY DURÁN ZAPATA C.C.79.653.422

Buenos días.

por medio del presente adjunto la liquidación de crédito del proceso en referencia.
agradezco la atención prestada

--

Atte,

Didier Fabián Díaz Berdugo

Asesor, Consultor y Abogado

320 896 2958

Señor
JUEZ PRIMERO CIVIL DEL CIRCUITO DE YOPAL - CASANARE
E. S. D.

Proceso: 2016-00029 EJECUTIVO SINGULAR
DE: BANCO DE BOGOTÁ S.A. NIT.860.002.964-4
CONTRA: JUAN HARVY DURÁN ZAPATA C.C.79.653.422

Ref. Actualización de la Liquidación Crédito

En mi calidad de apoderad judicial del demandante dentro del proceso de la referencia, presento actualización de la liquidación del crédito respectivo:

➤ **Liquidación pagaré No.256650396:**

Valor Capital: CIENTO TREINTA Y UN MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS (\$131.250.000).

Liquidación aprobada al 27 de septiembre de 2019: \$178.081.000

Intereses Moratorios: Del 27 de septiembre de 2019 al 30 de octubre de 2021.

Total días en Mora: 765

Total Intereses Moratorios: SESENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS CUARENTA Y UN MIL PESOS (\$68.341.000).

Total Obligación: DOSCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS VEINTIDOS PESOS. (\$246.422.000).

Año	Mes	Tasa	Días	Valor
2019	Septiembre	26,98%	3	\$291.051
2019	Octubre	26,65%	31	\$2.970.745
2019	Noviembre	26,55%	30	\$2.864.127
2019	Diciembre	26,37%	31	\$2.939.533
2020	Enero	26,16%	31	\$2.908.156
2020	Febrero	26,59%	29	\$2.765.251
2020	Marzo	26,43%	31	\$2.938.171
2020	Abril	26,04%	30	\$2.801.434

2020	Mayo	25,29%	31	\$2.811.440
2020	Junio	25,18%	30	\$2.708.914
2020	Julio	25,18%	31	\$2.799.211
2020	Agosto	25,44%	31	\$2.828.115
2020	Septiembre	25,53%	30	\$2.746.568
2020	Octubre	25,14%	31	\$2.794.764
2020	Noviembre	24,76%	30	\$2.663.730
2020	Diciembre	24,19%	31	\$2.689.155
2021	Enero	23,62%	31	\$2.632.983
2021	Febrero	23,62%	28	\$2.378.178
2021	Marzo	23,62%	31	\$2.632.983
2021	Abril	23,62%	30	\$2.548.048
2021	Mayo	23,62%	31	\$2.632.983
2021	Junio	23,62%	30	\$2.548.048
2021	Julio	23,62%	31	\$2.632.983
2021	Agosto	23,62%	31	\$2.632.983
2021	Septiembre	23,62%	30	\$2.548.048
2021	Octubre	23,62%	31	\$2.632.983

Ruego señor Juez impartir aprobación a la liquidación presentada.

Atentamente,


DIDIER FABIAN DIAZ BERDUGO
C.C.1.010.167.476 de Bogotá D.C.
T.P.189.544 del C. S. de la J.